

OFICINA DE EXTRANJEROS**Núm. 3.595**

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito comunicando que queda suspendido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.5 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el transcurso del plazo máximo legal para resolver y notificar la resolución del expediente que se relaciona en anexo, al haberse solicitado informe a la Abogacía del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.5 d) del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia de los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros estados parte en el acuerdo sobre el Espacio económico Europeo (BOE núm. 51, de 28 de febrero de 2007).

Zaragoza, a 8 de marzo de 2011. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO**Relación que se cita**

Autorización, apellidos y nombre, domicilio y número de expediente

RESIDENCIA FAMILIAR COMUNITARIO INICIAL. ROMERO DELGADO, CARLOS ALBERTO. CALLE DELICIAS, 59 – 1º IZDA. ZARAGOZA. 500020100023803.

INFRACCIONES**Núm. 3.796**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO**Relación de expedientes**

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6834/2010	JAVIER ASIN MUÑOZ	ZARAGOZA	340	LO 1/1992 - 25.1
10000/2010	FRANCISCO JAVIER NAVARRO GASPAR	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10020/2010	ULISES MARFIL ALBADALEJO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10222/2010	JAVIER CASANOVA LARUMBE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10249/2010	ABDUL KARIN KARROUM VILLAR	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10281/2010	JORGE SANZ PEREZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10295/2010	BALDUINO JAVIER ASECO MBA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10302/2010	FRANCISCO CAZORLA TEZANO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10303/2010	DANIEL MORENO SALVADOR	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10333/2010	IÑIGO ZUZUARREGUI IRIARTE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10336/2010	CRISTIAN GRASA GARCIA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10339/2010	JUAN CARLOS CHANCA CACERES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10808/2010	MOHAMED SRAIDI	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10825/2010	ENRIQUE RAMIREZ PISA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10839/2010	JORGE ALFREDO VALLEJO GALARZA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10858/2010	MAMADOU FOFANA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10867/2010	JUAN RODOLFO GRACIA LOPEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10874/2010	DANIEL ZACHE CABEZAS	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES**Núm. 3.798**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO**Relación de expedientes**

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
7670/2010	ADRIAN GREGORIO OSTARIZ	ZARAGOZA	240	LO 1/1992 - 25.1
8830/2010	REDOUANE TAMER	ZARAGOZA	300	LO 1/1992 - 25.1
8868/2010	ISMAEL SALAVERA RABANAQUE	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
9073/2010	JOSE MARIA FARLED ALONSO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
9279/2010	BILAL ENNADIR	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
9381/2010	JOSE MIGUEL ARANDA DE LA FUENTE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9456/2010	BILAL ENNADIR	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
9509/2010	JESUS OSCAR MIÑANA APARICIO	ZARAGOZA	470	LO 1/1992 - 25.1
9531/2010	NOE BONILLA SALVADOR	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9652/2010	IGNACIO SANCHEZ PASCUAL	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
9709/2010	ALEXANDER LARROSA MATUTE	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
9744/2010	ALCIBIADES GARCIA SOLANO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9761/2010	CARLOS DAVID RODRIGUEZ RAMIREZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9769/2010	CRISTIAN MUÑOZ PERALTA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9777/2010	JOSE CARLOS TRASOBARES LANGA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9975/2010	MARIUS GABRIEL MARIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10011/2010	VICENTE FOZ MOLINERO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10019/2010	JOSE ANTONIO LANGA SAMANES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES**Núm. 3.799**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO**Relación de expedientes**

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
7931/2010	ALVARO RAFAEL SAINZ REDONDO	PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)	301	LO 1/1992 - 25.1
9006/2010	MERCEDES NOGUERO SERRANO	CASPE	240	LO 1/1992 - 23.a)
9552/2010	JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO	CADRETE	302	LO 1/1992 - 25.1
9635/2010	LUIS VICENTE GONZALEZ JARABA	UTEBO	350	LO 1/1992 - 25.1
9662/2010	CONSTANTINO AZNAR VIDAL	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	302	LO 1/1992 - 25.1
9905/2010	LARA LALAGUNA MARTIN	UTEBO	330	LO 1/1992 - 25.1
9917/2010	RAUL TELLO PELEGRIN	HUESCA	370	LO 1/1992 - 25.1
9954/2010	GONZALO EZEQUIEL RUIZ ESPADA	PALMA	302	LO 1/1992 - 23.a)
9966/2010	JOSE FRANCISCO ANDREU GARCIA	MONTANEJOS	302	LO 1/1992 - 23.a)
10033/2010	EDWIN RIOS PANIAGUA	EPILA	302	LO 1/1992 - 25.1
10056/2010	RADU DUMITRU BOTEZATU	CALATAYUD	302	LO 1/1992 - 25.1
10138/2010	AGUSTIN REGUEIRO PLANELLA	CALDES DE MALAVELLA	302	LO 1/1992 - 25.1
10144/2010	MUSTAFA BADRI	FUENTES DE EBRO	302	LO 1/1992 - 25.1
10541/2010	VASILE CRAIA	RICLA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10622/2010	LEONARD DIMITRU	LLAGOSTA (LA)	302	LO 1/1992 - 23.a)
10728/2010	JOSE MARIA ABELLAN MORENO	VILLAMAYOR DE GALLEGU	302	LO 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES**Núm. 3.800**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8675/2010	PABLO BECOSOS ARTIGAS	ZARAGOZA	160	LO 1/1992 - 25.1
10042/2010	DAVID TAPIA DOMINGUEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10082/2010	JOSE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10094/2010	SANABIS BATISTA UREÑA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10451/2010	SAMI BELBAALI	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10592/2010	DEYNER MAURICIO CASTAÑEDA DESTREPO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10630/2010	JUAN CARLOS NAVARRO BLANCO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10689/2010	ALBERTO FERNANDEZ BUENO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10690/2010	IÑAKI PUENTE LLORENTE	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10721/2010	RAFAEL PASCUAL ANGELES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10725/2010	JOAQUIN CHUECA GRACIA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10727/2010	IONEL SAVIN CALCIOIU	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10732/2010	OSCAR ARCOS BENET	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10736/2010	ENRIQUE RODRIGO GONZALEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10746/2010	VICTOR ADRIAN VIÑAS MARTIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10756/2010	PEDRO MAICAS BRUSEL	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10774/2010	BOGDAN CONDURACHE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10832/2010	DANIEL COMIN MONTAÑES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.801

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9034/2010	JOSE LUIS ARTAJONA PINILLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
9787/2010	MIGUEL CANTALPIEDRA DE DIOS	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9796/2010	ANTONIO LUQUE TAMAJON	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9801/2010	JESUS SANCHEZ PERALTA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9833/2010	FCO JAVIER HERVAS TORRES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9845/2010	ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9884/2010	DAVID CONDE SOBRINO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10045/2010	LAHCEN OUKAZIZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10091/2010	GERMAN RUIZ DIEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10103/2010	KAMAL SALEH	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10115/2010	VICENTE GUTIERREZ BUISAN	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10150/2010	VLADIMIR DE JESUS PEREZ BRITO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10159/2010	JUAN FELIPE LOPEZ MARIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10177/2010	DAVID GALVEZ NAVARRO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10884/2010	FERNANDO MARTIN GABASA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10885/2010	ANDRES FLORES CLEMENTE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10910/2010	FCO BERNARDINO MENDOZA PINA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10928/2010	HOUSSAM YABBA JANATIOHADI	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.802

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 10 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
10600/2010	INES HERNANDEZ BERNABEU	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10603/2010	RAFAEL CLAVERIA MARTIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10723/2010	JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10783/2010	MOISES JIMENEZ GABARRE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10784/2010	DAVID INGLES CARRASQUER	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10787/2010	PABLO MARIA HONRUBIA CORDOBA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10789/2010	ANDRES AZNAR PASAMON	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10792/2010	DAVID LAPUENGE GONZALEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10815/2010	JHON ANDERSSON MOSQUERA ALONSO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10870/2010	LISSETTE MIGUELA LOPEZ REINOSO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.h)
10916/2010	ROBERTO FREDRES ALEJANDRE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10924/2010	REINEL ALFONSO MONTOYA GUAPACHA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10940/2010	JUAN ACEVEDO IGLESIAS	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10949/2010	CARLOS IBANEZ LIZAMA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10962/2010	IVAN TAULES TERUEL	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10974/2010	GUIDO RENE MORALES NARVAEZ	ZARAGOZA	3.000	LO 1/1992 - 25.1
10990/2010	MILTON ESTEBAN VARELAS BEDOYA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
11064/2010	MOHAMMED BOURJID	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.804

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
10195/2010	HAJJAJ EN NAYI EL IDRISSE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10202/2010	RICARDO MUÑOZ PACIS	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10239/2010	SANABIS BATISTA UREÑA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10359/2010	JOSE LUIS MORENO JIMENEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10374/2010	FEDERICO JOSE DOURDIL SAHUN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10376/2010	FERNANDO SANZ SANCHEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10378/2010	ADRIAN MOLINA LUNA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10387/2010	DAVID WOOLLEY NUNEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10431/2010	CRISTIAN FLORENTINO ROGEL CASTILLO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10479/2010	FRANCISCO MIGUEL NARVALAZ GIMENEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10486/2010	VANESA LAFORET SUERO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10510/2010	PABLO GONZALEZ FERRERO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10528/2010	DARIO PELLICER CRIADO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10532/2010	ANTONIO CORTES ROMERO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10545/2010	FERNANDO PRAZERES DA COSTA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10552/2010	ANTONIO LUQUE TAMAJON	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10586/2010	ABDELHADI AZIZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10596/2010	FRANCISCO JOSE LOPEZ SANCHEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 3.797

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.